

Universidad Nacional del Este

Facultad de Ingeniería Agronómica





COMUNICADO T.E.I.

El Tribunal Electoral Independiente de la FIA-UNE, cumple en comunicar que conforme lo establece el Reglamento General de la UNE, Capítulo 20 Reglamento Electoral Art. 21: "Vencido el plazo para la inscripción de candidaturas, inmediatamente se pondrá de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral, las candidaturas unipersonales o listas inscriptas, durante dos días, a objeto de que los interesados ejerzan el derecho de impugnar. Vencido dicho plazo, si no hubiere impugnación o una vez juzgada la misma, se habilitarán las candidaturas unipersonales o listas".

En virtud a lo dispuesto precedentemente el T.E.I. cumple en publicar las candidaturas presentadas por el Estamento Estudiantil;

* Movimiento Agro Ambiental Unidos (M.A.A.U.)

MIEMBROS TITULARES

Titular 1: Univ. Augusto Antonio Aranda Velázquez Titular 2: Univ. Dallys Alexandra Ferreira Cano

MIEMBROS SUPLENTES

Suplente 1: Univ. Wilfrido Britez Denis Suplente 2: Univ. Eva Talavera Vera

* Movimiento Estudiantil para el Cambio (M.E.C.A)

MIEMBROS TITULARES

Titular 1: Univ. Jessy Fabiana Acosta

Titular 2: Univ. Rodolfo José Aguayo López

MIEMBROS SUPLENTES

Suplente 1: Univ. Liz Carolina Torales Acosta Suplente 2: Univ. Cris Camila Blanco Villalba

> ng. Agr. Oscar Mario Espinoza Chaparro Decano – FIA/UNE

> > MG/15/10/2025